

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA N° 23/2023

En Santa Rosa, el día 20 de noviembre de 2023 siendo la hora 19:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes, (Alcalde) Sr. Ramiro Azor (Concejales Titulares), Sr. Hugo Bragunde, Sra. Verónica Perdomo (Concejal suplente) Sr. Enrique Marquisio, Secretaria de Actas Cristina Berrutti.

Orden del Día

- 1- Lectura y aprobación de acta anterior
- 2- Transposición de rubros
- 3- Firma Acta Cabildo
- 4- Firma resolución de Juguetes
- 5- Firma resolución de la Licencia Reglamentaria del Sr. Alcalde.
- 6- Resolución de alta para puesto de feria
- 7- Resolución de Rennova (Materiales de Construcción)
- 8- Resolución Navife trineo de navidad.
- 9- Nota de Campanitas
- 10 Nota vecinos plaza hermosa.
- 11- Nota de las Remeras de las funcionarias del cementerio.
- 12 – Resolución de POA 2024.-
- 13 – Resolución de cierre de proyectos 2023.-

Resoluciones del Consejo Municipal:

- 1- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 lectura de acta anterior.
- 2- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la transposición de rubros.
- 3- Se aprueba por la afirmativa 4 votos 4 el acta del Cabildo Municipal.
- 4- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la resolución de los Juguetes para la fiesta de Reyes.
- 5- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la Resolución de Navife.
- 6- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 el alta para carro de comidas.
- 7- Se aprueba por afirmativa 4 votos en 4 la compra de remeras para func. Administrativas del Cementerio
- 8 - Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la resolución de POA 2024.
- 9 - Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la resolución de cierre de proyectos 2023.

Observaciones:

Se firman las resoluciones de Rennova, de la Licencia del alcalde.

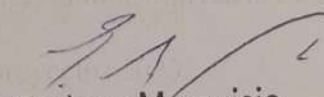
En cuanto a la nota del Centro Campanitas el concejo esta de acuerdo en pintar el abecedario de señas en el muro ya existente.


En cuanto a la nota presentada por los vecinos de la Plaza Vista Hermosa, y teniendo en cuenta que el Concejo previamente había dispuesto horarios para el uso de dicho espacio, entiende que la solicitud debería tratarse en el ámbito Judicial ya que es un espacio publico que todos los vecinos pueden hacer uso.

ESTA ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2023 , EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA, OCUPANDO FOLIO 23.


RAMIRO AZOR
 ALCALDE
 Municipio Santa Rosa


 Hugo Bragunde
 CONCEJAL
 Municipio Santa Rosa


 Enrique Marquisio
 Concejal


 Verónica Perdomo
 CONCEJALA
 Municipio Santa Rosa